

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ECUATORIANA DE COMERCIO INTERNACIONAL ECUACOIN CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 31 DE MARZO DE 2017

El día 31 de Marzo de 2017, a las 9:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Zamora OE3-222 y Brasil de esta ciudad de Quito se constituye la Junta General Extraordinaria universal de Socios de ECUATORIANA DE COMERCIO INTERNACIONAL ECUACOIN CIA. LTDA, con la presencia de sus dos accionistas, a saber:

a) El Sr. Leiva Salto Richard Marcelo ; titular de 200 participaciones de un dólar cada una;

y

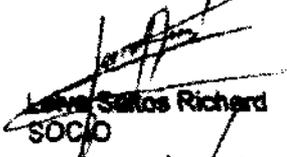
d) El Señor Ponce Salto Pablo Esteban titular de 200 acciones de un dólar cada uno; lo que dan un total de 400 participaciones de un dólar cada una (USD 400.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Richard Leiva y actúa como Secretaria, la Sra Martha Salto quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el punto indicado, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

Único punto del orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Richard Leiva, Gerente General.

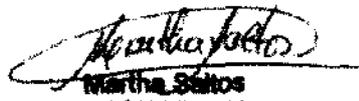
El Ing. Richard Leiva en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que en el ejercicio económico del 2016 no se realizó movimiento alguno y se inició con el proceso de disolución de la empresa. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de las compañías

Concluidos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 10:30, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.


Leiva Salto Richard
SOCIO


Leiva Salto Richard
PRESIDENTE


Ponce Salto Pablo
SOCIO


Martha Salto
SECRETARIA